

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1740
DE PRIMAVERA, 14/12/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE GARIN MAYORGA MAYORGA Rut 007414019-k
La Cantidad de \$ 531,000 QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS
Correspondiente a PAGO DE SERVICIO POR TRASLADO ALUMNOS OCTAVO BASICO ESCUELA CERRO
SOMBRERO - GIRA ESTUDIOS CERRO SOMBRERO - PUNTA ARENAS - CERRO
SOMBRERO - TRASNPORTE PARVULOS A SAN GREGORIO 16/11/2010 -
ADMINISTRACION DE FONDOS MINISTERIO DE EDUCACION, PROYECTO TRANSPORTE
RURAL EN PRIMAVERA 2010
Fecha de Pago 14/12/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8	13/12/2010	396,000
FACTURA	7	13/12/2010	135,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACION DE FONDOS	531,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		531,000
	Totales	531,000	531,000

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
UNIDAD DE CONTROL
MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad